



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PAZ DE ARIPORO (CASANARE)

FIJACIÓN EN LISTA – TRASLADO CIVIL 001
FECHA INICIAL DE TÉRMINOS: 27 DE ENERO DE 2.022
DÍAS INHÁBILES: 29 Y 30 DE ENERO DE 2.022

	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DETALLE	FECHA FINAL DE TÉRMINOS	DIGITAL	
							SI	NO
1	2004-00143	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	GERARDO NARANJO JIMÉNEZ	RECURSO DE REPOSICIÓN	31 DE ENERO DE 2.022	X	
2	2012-00038	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	ÁNGEL DIOMAR COHETE GUEDES	RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN	31 DE ENERO DE 2.022	X	
3	2021-00067	EJECUTIVO	LUIS ALFREDO VARGAS	ISAÍAS HERNÁNDEZ VELANDIA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	31 DE ENERO DE 2.022	X	
4	2021-00118	EJECUTIVO	ELMER PASTRANA OLMOS	SANDRA SILVA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	31 DE ENERO DE 2.022	X	

NOTA 1: Consulte y descargue los documentos sobre los cuales se corre traslado, en el link insertado en el micrositio web que se encuentra junto al presente listado.

NOTA 2: Para obtener acceso a los expedientes electrónicos, favor solicitar el vínculo al correo electrónico: j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN: El anterior TRASLADO ELECTRÓNICO, se fija en el micrositio web de la Rama Judicial asignado a este despacho judicial, hoy **VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2.022)**.

EDGAR CAMILO ORJUELA MONTOYA
Secretario

República de Colombia, Paz de Ariporo - Casanare.
Correo Electrónico: j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co
Dirección: Calle 14 No. 9-20 Barrio 7 de Agosto